

JUNTA ELECTORAL DE LOS LAGOS

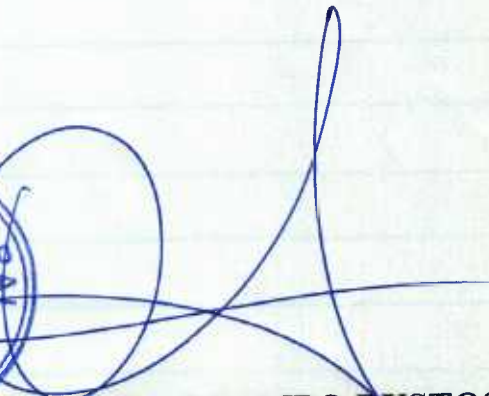
Acta N° 3-2022 Sesión ordenada por Ley N° 18.700 sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

En Los Lagos, a 16 de Agosto de 2022, a las 09:00 horas, en las Oficinas del Conservador de Bienes Raíces, calle Lanin N° 107, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral, en sesión ordenada por el artículo 50 de la Ley 18.700, asistiendo don ROBERTO ENRIQUE SILVA RUIZ, Notario Público, Presidente; don CARLOS ANDRES OCAMPO BUSTOS, Conservador de Bienes Raíces, Secretario, con la finalidad de conocer caso a caso las excusas y exclusiones presentadas a la fecha por los vocales de Mesa y miembros de Colegios Escrutadores.

Se levanta la sesión siendo las 10:10 horas



ROBERTO SILVA RUIZ
PRESIDENTE



CARLOS OCAMPO BUSTOS
SECRETARIO



JUNTA ELECTORAL DE LOS LAGOS

Acta N° 4-2022 Sesión ordenada por Ley N° 18.700 sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

En Los Lagos, 17 de Agosto de 2022, a las 09:00 horas, en las Oficinas del Conservador de Bienes Raíces, calle Lanin N° 107, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral, en sesión ordenada por el artículo 50 de la Ley 18.700, asistiendo sus integrantes, don ROBERTO ENRIQUE SILVA RUIZ, Notario Público, Presidente; don CARLOS ANDRES OCAMPO BUSTOS, Conservador de Bienes Raíces, Secretario, con la finalidad de conocer caso a caso las excusas y exclusiones presentadas a la fecha por los vocales de Mesa y miembros de Colegios Escrutadores.

Se levanta la sesión siendo las 10:00 horas

ROBERTO SILVA RUIZ
PRESIDENTE



CARLOS OCAMPO BUSTOS
SECRETARIO



JUNTA ELECTORAL DE LOS LAGOS

Acta N° 5-2022 Sesión ordenada por Ley N° 18.700 sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

En Los Lagos, a 18 de Agosto de 2022, a las 09:00 horas, en las Oficinas del Conservador de Bienes Raíces, calle Lanin N° 107, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral, en sesión ordenada por el artículo 50 de la Ley 18.700, asistiendo sus integrantes, don ROBERTO ENRIQUE SILVA RUIZ, Notario Público, Presidente; don CARLOS ANDRES OCAMPO BUSTOS, Conservador de Bienes Raíces, Secretario.

La Junta Electoral continuó realizando el estudio caso a caso de las excusas y exclusiones, en especial las presentadas con posterioridad a la sesión realizada el día 17 de Agosto recién pasado.

Se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

ROBERTO SILVA RUIZ
PRESIDENTE



CARLOS OCAMPO BUSTOS
SECRETARIO

JUNTA ELECTORAL DE LOS LAGOS

Acta N° 6-2022 Sesión ordenada por Ley N° 18.700 sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

En Los Lagos, a 19 de Agosto de 2022, a las 09:00 horas, en las Oficinas del Conservador de Bienes Raíces, calle Lanin N° 107, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral, en sesión ordenada por el artículo 50 de la Ley 18.700, asistiendo sus integrantes, don ROBERTO ENRIQUE SILVA RUIZ, Notario Público, Presidente; y doña CAMILA MAZU HERNÁNDEZ, Conservador de Bienes Raíces de Los Lagos-Futrono (Suplente), Secretaria(S).-

La Secretaria dio cuenta detallada de las solicitudes de excusas recibidas para desempeñar los cargos de vocales de Mesa y miembros de Colegios Escrutadores en el próximo Plebiscito Constitucional 2022. Los integrantes de la Junta Electoral, previo estudio de cada caso en esta sesión y en las anteriores dispuestas en el artículo 50 de la Ley 18.700, por la unanimidad de los integrantes, se acordó conforme a los artículos 45, 49 y 91 de la Ley 18.700, rechazar la solicitud de excusa de las personas que se detallan a continuación:

- 1.- Circunscripción Los Lagos, mesa 33; **Luis Patricio Lamilla Mansilla**
- 2.- Circunscripción Los Lagos, mesa 36; **Jeisson Andrés Pacheco Cañulef**
- 3.- Circunscripción Paillaco, mesa 33; **Evelyn María Monje Araneda**

Acto seguido, se acordó aceptar las excusas y exclusiones que al final se detallan. Posteriormente se reemplazaron a los vocales de Mesa y miembros de Colegios Escrutadores cuyas excusas fueron acogidas.

Finalmente los integrantes de la Junta Electoral acordaron dejar constancia que los vocales de Mesa: designados, reemplazantes, y aquellos cuyas excusas se han rechazado, deberán reunirse a las 15:00 horas del día sábado 03 de septiembre próximo, en sus respectivos locales de votación, a fin de constituir las mesas receptoras de sufragio, conforme lo ordena el artículo 55, Ley 18.700.-



Se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.



ROBERTO SILVA RUIZ
PRESIDENTE



CAMILA MAZU HERNÁNDEZ
SECRETARIO(S)

I. NOMINA REEMPLAZO DE MIEMBROS COLEGIOS ESCRUTADORES

COMUNA: LOS LAGOS

CIRCUNSCRIPCION:

LOS LAGOS-ANTILHUE-RIÑIHUE-FOLILCO

COLEGIO ESCRUTADOR: 1412

LOCAL: ESCUELA NUEVA COLLILELFU

DIRECCION: SANTIAGO GAETE Nº 112 POBLACION COLLILELFU

<u>COLEGIO</u>	<u>MIEMBRO QUE SE EXCUSA</u>	<u>REEMPLAZANTE</u>
1412	MOLINA ITURRA NATALIA ELIZABETH	CABRERA ARAVENA DAGOBERTO ARNOLDO

I. NOMINA REEMPLAZO DE MIEMBROS COLEGIOS ESCRUTADORES

COMUNA: LOS LAGOS

CIRCUNSCRIPCION:

LOS LAGOS-ANTILHUE-RIÑIHUE-FOLILCO

COLEGIO ESCRUTADOR: 1412

LOCAL: ESCUELA NUEVA COLLILELFU

DIRECCION: SANTIAGO GAETE Nº 112 POBLACION COLLILELFU

<u>COLEGIO</u>	<u>MIEMBRO QUE SE EXCUSA</u>	<u>REEMPLAZANTE</u>
1412	MOLINA ITURRA NATALIA ELIZABETH	CABRERA ARAVENA DAGOBERTO ARNOLDO